



BME - GROWTH  
Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28014 Madrid

Alicante, 9 de julio de 2025

## **COMUNICACIÓN – OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE – VANADI COFFEE S.A.**

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad VANADI COFFEE S.A. (en adelante “**Vanadi**” o la “**Sociedad**” indistintamente).

Tras la publicación en el pasado día 3 de julio de 2025, de una OIR (“**Otra Información Relevante**”) en la que se detallaba la convocatoria de una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su celebración en Alicante, en C/ Los Monegros s/n, Edificio A7, Planta 1, Local 1, 03006 (Alicante), el día 3 de agosto de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, el 4 de agosto de 2025, en el mismo lugar y hora, se procede a efectuar una aclaración en relación con el único punto del orden día (“**Composición del Consejo de Administración: nombramiento de consejeros**”).

En este sentido, aclarar que el objeto de dicho punto del orden día consiste en someter a decisión de la Junta General el nombramiento como consejeros de **D. Esaú Rojo Martínez** y **D. Antonio García García**, los cuales habían sido previamente nombrados por cooptación, tal y como se comunicó a través de una OIR publicada el pasado 28 de febrero de 2025. Asimismo, se someterá a votación el nombramiento de **Dña. Elena Lopez-Quesada Sanchiz** como nueva consejera independiente.

**Dña. Elena López-Quesada Sanchiz** (Madrid, 25/02/1964) es una profesional con más de 29 años de experiencia en mercados financieros, especializada en ventas de productos bursátiles y gestión de clientes institucionales. Desde 1989 hasta 2000 trabajó en Beta Capital SVB realizando análisis de compañías y comercialización a inversores institucionales; entre 2000 y 2011, en Banco Santander SVB, fue responsable de clientes institucionales españoles; y de 2011 a 2018 desempeñó funciones equivalentes en Ahorro Corporación SVB. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid (1982-1988) y Máster en Mediación Familiar por la Universidad Camilo José Cela (2011-2012).

<b>V</b>	<b>A</b>	<b>N</b>	<b>A</b>	<b>D</b>	<b>I</b>
----------	----------	----------	----------	----------	----------

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

---

Salvador Martí Varó  
Presidente del Consejo de Administración